

EDICTO

Nº Edicto: 19992

Carátula: IBAVORDE, CELIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00839-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6432

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Celia Ibavorde (DNI Nº 1.184.738), para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "IBAVORDE, CELIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-00839-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 13 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002525